



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

044

Río Grande, 31 de marzo del 2025.

VISTO el Expediente Electrónico MJG-E-25229-2025, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la compra directa por compulsa abreviada para la adquisición de cartulinas destinadas a hojas de decreto- Secretaría De Coordinación Despacho De Gabinete- MJG.

Que a través de formulario de cotización se autorizó el llamado a Compra Directa N° 090/2025, RAF 101.

Que vista y analizada la cotización recibida, y a partir del informe de preadjudicación obrante a orden 22 del expediente mencionado en el visto, el área recomendó preadjudicar el renglón N° 1, a favor de la firma LEANDRO JORGE ALONSO- CUIT: 20-24755477-8, por la suma total de PESOS UN MILLÓN CIENTO SETENTA MIL CON 00/100 (\$1.170.000,00); ello por ajustarse precio y cantidad; siendo además que las cantidades y precios ofertados no resultan inconvenientes para el Estado Provincial, de acuerdo a lo indicado en el Decreto Reglamentario 674/11-artículo 34-inciso 58, ajustándose a lo requerido.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso 1); y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 0188/23, N° 565/23, N° 10/25, la Resolución ME N° 1120/25 y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa punto b) Contratación Directa por Adjudicación Simple y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 3167/23 y N° 3217/23.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE CONTABILIDAD DE GABINETE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa Nro. 0090/2025, RAF

///...2

M.J.G.
NIR



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...//2

101, referente a la adquisición de cartulinas destinadas a hojas de decreto- Secretaría De Coordinación Despacho De Gabinete- MJG; preadjudicar el renglón N° 1, a favor de la firma LEANDRO JORGE ALONSO- CUIT: 20-24755477-8, por la suma total de PESOS UN MILLÓN CIENTO SETENTA MIL CON 00/100 (\$1.170.000,00). Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a los agentes de la Dirección General de Contabilidad de Gabinete del Ministerio de Jefatura de Gabinete a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la Unidad de Gestión de Crédito UGC UC0404 y UGG 0404UG, Clasificación 20000, RAF 101 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.C.G. N° **044** /2025.-

M.J.G.
NIR